



FIRMADO POR

ANTONIO JAVIER CORTS GUEVARA
17/05/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 17/05/2024 a las 13:00
Nº de entrada 26642 / 2024

MARCIAL ALCALA BETANZOS, como Secretario del Consejo de Administración de AIGÜES DE SAGUNT, S.A., con domicilio social en Sagunto, calle Camí Reial, 65, y N.I.F.: A-98.155.005

CERTIFICA:

PRIMERO.- Que la mercantil Aigües de Sagunt, S.A. celebró Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en la ciudad de Sagunto (Valencia) en las dependencias del Ayuntamiento, sitas en Carrer Autonomia, número 2, el día 15 de mayo de 2024, siendo las 11:30 horas, estando presentes todos los Accionistas de la sociedad, y por tanto el capital social y acordaron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2023, así como la gestión social durante dicho período.
- 2º.- Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.
- 3º.- Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas
- 4º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Que a la meritada Junta asistieron todos los accionistas de la Sociedad. Presidente de la Junta General de Accionistas, el Presidente del Consejo de Administración D. Darío Moreno Lerga y como Secretario el que lo es de Consejo de Administración D. Marcial Alcalá Betanzos.

Que el Acta de la Junta fue leída y aprobada, por unanimidad, al término de la propia sesión, y en ella consta la firma del Secretario de la Junta con el visto bueno del Sr. Presidente.

Que en prueba de conformidad con la constitución de la Junta y de su Orden del Día, figura el nombre y la firma de todos los accionistas, elaborándose la lista de asistentes al comienzo de la reunión.

Que en relación con los asuntos sometidos a examen y consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS:

- 1º.- **Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2023, así como la gestión social durante dicho período.**

En relación con el primer punto del orden del día, la Junta adopta, por unanimidad, los siguientes acuerdos:





FIRMADO POR

ANTONIO JAVIER CORTS GUEVARA
17/05/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 17/05/2024 a las 13:00
Nº de entrada 26642 / 2024

.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración, así como las Cuentas Anuales (Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de los Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión , correspondientes al ejercicio 2023 de la Sociedad Aigües de Sagunt, S.A, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración.

2º.- Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.

Dentro del segundo punto del orden del día, la Junta adopta, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

.- Destinar el beneficio del ejercicio 2023, que asciende a la cantidad de 1.891,67 euros a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

ASIMISMO CERTIFICO: Que las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se corresponde exactamente con las formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 12 de marzo de 2024, y fueron firmadas por todos los Administradores de la Sociedad con cargo vigente en dicha fecha.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades de Capital, es obligatoria la revisión por Auditores de Cuentas de las Cuentas Anuales de la Sociedad. Se acompaña a la presente certificación el Informe de Auditoría emitido por **Auditasa Servicio de Auditoria, S.L.P.U** relativo a las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023.

Que las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, aprobadas por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se corresponden exactamente con los documentos auditados por **Auditasa Servicio de Auditoria, S.L.P.U**

Y para que conste y a los efectos oportunos libro la presente certificación en Valencia, a 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO

Marcial Alcalá Betanzo

CORTS
GUEVARA,
ANTONIO
JAVIER
(AUTENTICACIÓN)
Firmado digitalmente por
CORTS GUEVARA,
ANTONIO JAVIER
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2024.05.17
12:14:26 +02'00'

